

Tegucigalpa, M.D.C., 12 de Enero 2017

Señora
Liliana Carranza
Oficial de Información Pública

Señora Carranza:

Por este medio y en cumplimiento a los Lineamientos de verificación del Portal de Transparencia, le informo que en atención al correo recibido de la Contaduría General de la Republica, mismo que se adjunta, me permito hacer de su conocimiento que los Estados Financieros de cierre del año Contable 2016, no están disponibles ya que se está en proceso de revisión de la partida inicial en el SIAIFI, por lo antes expuesto no se puede generar el desglose de Cuentas por Pagar y cuentas por pagar Pasivo Circulante del mes de Diciembre 2016.

Atentamente,



Maritza Fiallos
Contadora General

Secretaria Presidencia - INAM

De: Gloria Rosario Garcia Fortin <ggarcia@sefin.gob.hn>
Enviado el: jueves 12 de enero de 2017 10:14 a. m.
Para: Francisco Ramírez; maritzafiallos@hotmail.com
CC: secretariapresidencia@inam.gob.hn
Asunto: CIERRE PRESUPUESTARIO Y AJUSTES CONTABLES

Lic. Francisco, el día de hoy concluimos el Proceso de cierre Presupuestario el cual su fecha limite era el día de hoy.- y se solicitaron los perfiles de consulta para generar los reportes
Y elaborar informes.

Para el Cierre Contable estamos en proceso de revisión de la partida inicial en SIAFI
Y los ajustes manuales en la contabilidad, para poder ejecutar el cierre Contable y generar Estados Financieros de SIAFI.

Los Estados Financieros los deben presentar a la CGR a más tardar el 31 de Enero 2017.
Antes tienen que traerlos para revisión.

Saludos



★ ★ ★ ★ ★
SECRETARIA DE FINANZAS

Lic. Gloria Rosario Garcia Fortin
Jefe Depto. De Normas y Procedimientos
Contaduría General de la República
Secretaría de Finanzas

Barrio Abajo, calle Morelos, atrás del Correo Nacional, Tegucigalpa, Honduras
Apartado Postal 3510
Tel. (504) 2222-1517 ext. 57 Fax (504) 2222-8611
E-mail: Web: ggarcia@sefin.gob.hn

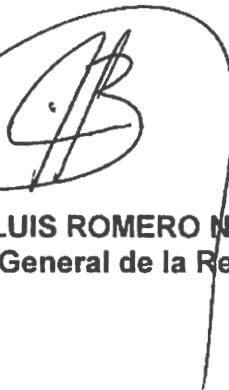
NOTIFICACIÓN

En vista de que estamos en proceso de Cierre Presupuestario y Contable del Ejercicio Fiscal 2016, no podemos presentar los Estados Financieros correspondientes al mes de Diciembre del 2016.

De acuerdo a las Normas de Cierre y a nuestra planificación se concluirá en el mes de marzo del 2017.

Agradecemos su comprensión.

Atentamente,



LIC. JOSE LUIS ROMERO NOLASCO
Contador General de la República